

ANEXO II: CFGB
SUBSANACIONES A REALIZAR POR LAS PERSONAS PARTICIPANTES

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ÁVILA

SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE MÉRITOS (a quienes no subsanen la documentación requerida NO les será valorado el mérito correspondiente):

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	SUBSANACIÓN
***5709**	SANCHEZ DE MIGUEL, CARLOS	Apartado 3.2. Debe presentar certificación académica de los títulos alegados distintos al de ingreso en el cuerpo.
***5709**	SANCHEZ DE MIGUEL, CARLOS	Apartado 3.3. Debe presentar titulación oficial del título alegado
***7437**	BLAZQUEZ BLAZQUEZ, M ^a DEL CARMEN	Apartado 3.2. Debe presentar certificación académica de los títulos alegados distintos al de ingreso en el cuerpo.
***5814**	VELAYOS BURGUILLO, MIGUEL ANGEL	Apartado 4.1. Debe presentar certificación con número de horas impartidas como coordinador de formación
***8077**	MONTERO RIPOLL, TOMÁS	Apartado 3.2. Debe presentar certificación académica de los títulos alegados distintos al de ingreso en el cuerpo.